

**INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE PREDIAL E INVERSIONISTA
EL CERROJO S.A.**

Guayaquil, 12 de Febrero del 2001.

Señores Accionistas:

Por falta de ingresos suficientes para poder obtener beneficios no se ha logrado utilidad durante el ejercicio año 2000, manteniéndose la misma tendencia del año precedente.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General relacionadas con la administración de la compañía.

Los documentos relacionados al ejercicio económico esta a disposición de Uds. de acuerdo al art. 15 de la Ley de compañías.

Atentamente,



Ab. Jaime Peré Gummá
Gerente General

23 ABR. 2001

